

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14624265316



(415)7707212489984(8020) 0000014624265316

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 9 4 3 9 6 0 2	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2										
IDENTIFICACIÓN													
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 1 9 4 3 9 6 0 2	27. Fecha expedición 1 9 7 9 , 0 8 , 2 0										
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Bogotá D.C.	30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1										
31. Primer apellido PEÑARANDA	32. Segundo apellido ALVAREZ	33. Primer nombre RAFAEL	34. Otras nombres ANTONIO										
35. Razón social													
36. Nombre comercial		37. Sígla											
UBICACIÓN													
38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1										
41. Dirección principal CR 48 N 150 A 63 AP 503 IN 5 CONJ MADEIROS													
42. Correo electrónico rafpen_61@hotmail.com													
43. Código postal	44. Teléfono 1	47 3 6 4 1 4	45. Teléfono 2 3 1 1 2 2 4 7 7 0 2										
CLASIFICACIÓN													
Actividad económica		Ocupación											
46. Código 4 9 2 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 8 , 1 1 , 0 5	48. Código 1	49. Fecha inicio actividad 1										
50. Código 1	51. Código 5 3 2 0	52. Número establecimientos 1											
Responsabilidades, Calidades y Atributos													
53. Código 4 9	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26												
49 - No responsable de IVA													
Obligados aduaneros		Exportadores											
54. Código 1 11	2 12	3 13	4 14	5 15	6 16	7 17	8 18	9 19	10 20	55. Forma 1	56. Tipo 2	Servicio 3	
										57. Modo 1	58. CPC 2		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación													
Para uso exclusivo de la DIAN													
59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. N.º de Folios: 0			61. Fecha 2019 - 06 - 17									
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.							Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.						
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016							Firma autorizada:						
Firma del solicitante:							984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA						
							985. Cargo						